



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. Rut 096987050-9
 : 12,461,680 DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL
 SEISCIENTOS OCHENTA PESOS
 : SUMINISTRO RACIONES PAR ESCUELAS DE LA COMUNA JULIO Y AGOSTO
 DE 2013.
 : 18/10/2013

Concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1842	26/08/2013	7,696,920
FACTURA	1841	26/08/2013	4,764,760

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		12,461,680
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	12,461,680	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	12,461,680	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		12,461,680
Sumas Iguales		24,923,360	24,923,360

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	66,350,000		
Total Comprometido	51,403,636		
Saldo x Comprometer	14,946,364		

SECRETARIA MUNICIPAL

24 OCT. 2013

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS DE SECC. FINANZAS D. EDUCACION

Ch. 4431
25/10.